



01 FEB 2021

Recibido.....714.....Hs.

Exp. N°.....41742.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el sistema educativo y el ciclo lectivo 2020, lo siguiente:

- a) evaluación y resultados, según nivel educativo, de las diferentes modalidades de clases no presenciales;
- b) cantidad de estudiantes, diferenciados por niveles educativos, que perdieron toda vinculación con la institución educativa;
- c) cantidad de escuelas, públicas y privadas, y número de estudiantes que retomaron las clases presenciales a fines del año 2020; y,
- d) evaluación y resultados de la vuelta a actividades educativas presenciales.



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En marzo de 2020 se suspendieron las clases presenciales en todo el país como consecuencia de la pandemia por COVID-19.

A partir de ese momento las clases continuaron de diferentes maneras, todas a distancia, las cuales estuvieron condicionadas por las diversas realidades, desde los recursos con los que contaban las instituciones educativas y los docentes, hasta las capacidades y niveles socioeconómicos de los alumnos.

Hasta el momento la educación presencial es irremplazable. La educación a distancia, bajo sus diferentes formatos, tiene deficiencias respecto a la presencialidad.

Esta situación dio como resultado que unos 40.000 estudiantes santafesinos perdieran el vínculo con la escuela. Sin lugar a dudas estamos ante un desastre educativo.

Terminado el 2020 y a poco de comenzar el ciclo lectivo correspondiente al año 2021, se hace menester conocer los resultados de las diferentes modalidades de clases no presenciales, considerando los niveles educativos, la cantidad exacta de estudiantes que perdieron el vínculo con la escuela, el número de escuelas y de estudiantes que retomaron las clases presenciales sobre el final del 2020 y una evaluación de resultados de esta situación.

Toda la información requerida nos va a permitir entender en donde estamos parados en la Provincia respecto a la educación de nuestros jóvenes, niñas y niños.

A su vez, es importante conocer la información solicitada porque nos va a permitir pensar las políticas públicas a implementar a lo largo de este año que está comenzando.

Son grandes los desafíos educativos que tenemos por delante mientras dure la pandemia, poder planificar políticas creativas para hacerles frente requiere de información puntual y confiable.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.